San Juan de Urabá, 22 de septiembre de 2026.

Señora:
LINA YANETH ANGULO DIAZ
Supervisor – EICE EDURHA
San Juan de Urabá, Antioquia

Referencia: CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA ACTIVIDAD DE CONVIVENCIA CIUDADANA, XXIX VERSIÓN DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO CUENCA DEL RÍO SAN JUAN, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA.

Asunto: Designación como supervisor del contrato.

Cordial saludo,

En atención al proceso contractual mencionado en la referencia y conforme al análisis técnico, jurídico y financiero contenido en los estudios previos que sustentan su viabilidad, me permito informarle que ha sido designado como supervisor del Contrato realización de apoyo logístico para actividad de convivencia ciudadana No. 007 de 2026 derivado del convenio No. 011-2026, suscrito entre la EICE–EDURHA del municipio de San Juan de Urabá y el contratista seleccionado para la ejecución del objeto mencionado.

En su calidad de supervisor, le serán entregados los documentos originales del proceso contractual, con el fin de que asuma formalmente las funciones de seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme a lo dispuesto en el

artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables.

Se solicita llevar un registro detallado de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, realizar los informes, y reportar de manera oportuna cualquier novedad, incumplimiento o situación que pueda afectar el adecuado desarrollo de este.

Se resalta que las responsabilidades de supervisión asignadas mediante la presente designación iniciarán a partir del día 22 de septiembre de 2026, fecha desde la cual deberá ejercer las funciones correspondientes con diligencia, oportunidad y transparencia.

Agradezco su compromiso y disposición para el cumplimiento de estas funciones, fundamentales para el correcto desarrollo de las actividades de convivencia ciudadana del municipio Cordialmente,

Atentamente,



LINA YANETH ANGULO DIAZ
Gerente EDURHA – SAN JUAN DE URABA
Nit. 901844405-1
Email: eiceedurhasanjuan25@gmail.com